



Preguntas frecuentes sobre el registro a la Convocatoria “Apoyo Educativo Newmont UAZ 2025”

¿Dónde se realiza el registro? y ¿Dónde se contesta el estudio socioeconómico?

Para ambas situaciones es necesario descargar la APP de Fundación UAZ.

Descárgala en dispositivos Android:

https://play.google.com/store/apps/details?id=com.meliocode.fundacion_uaz&pli=1

En dispositivos iOS:

<https://apps.apple.com/mx/app/fundaci%C3%B3n-uaz/id1597873600>

Una vez que descargue la APP, ¿cuál es el siguiente paso?

1. El Primer paso es presionar el botón de COMENZAR para realizar el registro.
2. Selecciona la convocatoria APOYO EDUCATIVO NEWMONT UAZ 2025.
3. Presiona el icono de la nube para descargar la convocatoria en tu dispositivo móvil, ahí mismo se podrá observar la Vigencia: del 17 de febrero al 17 de marzo del 2025.

¿Cómo me registro?

Si es la primera vez que inicias el registro deberás presionar el botón del signo + ubicado en la parte inferior de la pantalla para crear uno nuevo.

Para continuar con el registro deberás proporcionar tu nombre, teléfono, CURP y crear una contraseña.

Nota: Se recomienda guardar su contraseña en un lugar seguro ya que será indispensable para el seguimiento de su solicitud.

¿Cómo se compone la convocatoria / registro?

La convocatoria se compone por secciones que comprende parte del estudio socioeconómico y documentación complementaria del mismo.

Los campos con * son obligatorios.

Para facilitar la visualización del avance de las secciones: barra que va mostrando el porcentaje. Es necesario que se le de guardar en el botón del icono de guardar

¿En la sección de DOCUMENTACIÓN que se solicita?

1. Acta de nacimiento.
2. CURP.
3. INE Frontal.
4. INE Reverso.
5. Comprobante de domicilio actualizado no mayor a 3 meses.



6. Comprobante de ingresos.
7. Kárdex completo y reciente.
8. Carta de exposición de motivos con una extensión de una cuartilla.
9. Fotografía de rostro, fondo blanco (sin barba y gorra).
10. Formato de inscripción reciente a la UAZ.
11. Formato Compromiso 12 horas semestrales Apoyo Educativo Newmont UAZ 2025.
12. Acorde al tipo de apoyo solicitado:
 - a. Discapacidad: diagnóstico médico vigente no mayor a dos años o credencial para personas con discapacidad
 - b. Madre soltera: acta de nacimiento donde se muestre únicamente madre, constancia de madre soltera o constancia de soltería expedida por el Ayuntamiento donde resida, resolución judicial o constancia de guarda y custodia.

Nota: Los documentos tienen que estar, legibles, claros y no tengan reflejos ni sombras.

¿La propuesta de compromiso 12 horas semestrales es libre?

No, en <https://www.fundacionuaz.org/convocatoria> hay una guía con lo mínimo que debe de contener podrás agregar las secciones que consideres necesaria para enriquecer tu propuesta.

¿En la sección de AUTORIZACIÓN que se solicita?

Se hace referencia al uso de datos personales e imagen, por lo que se le recomienda al estudiante leerlos y en caso de aceptar deslizar el botón.

¿Dónde puedo obtener el Kardex?

El Kardex pueden obtenerlo en digital en <https://ceii.uaz.edu.mx>, o solicitar uno en tu Unidad Académica que sea oficial (sellado y firmado).

¿Qué formatos de inscripción a la UAZ se pueden utilizar?

Alguno de los siguientes documentos: copia de ticket de pago de inscripción al semestre que está por iniciar o constancia de estudio reciente.

¿Qué comprobantes de ingresos son válidos?

Podrá ser recibo de nómina, de pago por honorarios profesionales o constancias de ingresos económicos emitido por la instancia municipal, será válido el de padre, madre y/o beneficiario.



¿De dónde se obtiene el comprobante de ingresos?

Si su padre o tutor no cuenta con comprobante de ingresos, las presidencias municipales o DIF se los proporcionan.

¿Qué se revisa en la carta exposición de motivos y estudio socioeconómico?

Estudio Socioeconómico: Se revisa la veracidad de la información proporcionada.

Carta Exposición de Motivos: señala de donde eres originario, quién conforma tu familia, que te motivó a estudiar, a qué retos te enfrentas y otros aspectos que desees señalar en máximo 1 cuartilla.

¿Cómo se notifican los resultados?

Se notifica a las y los beneficiarios vía correo electrónico (becas@fundacionuaz.org) al correo que registraron en la plataforma designada para tal fin, indicando que fueron seleccionadas y seleccionados con el apoyo.

¿Cuál es el límite de edad para solicitar una beca?

No hay restricción en la edad de los solicitantes.

Si tiene una duda diferente puedes comunicarte vía mensaje de WhatsApp 492 102 4831 o al e-mail becas@fundacionuaz.org